



OFICIO N° 105594
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.35°/373

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de inseguridad que estaría afectando al sector "Valle Grande", en la comuna de Lampa, ante el aumento en la violencia y delitos, refiriéndose especialmente a la factibilidad de asignar dotación policial extraordinaria en la zona, además de incluir a Lampa y Valle Grande en los planes focalizados de intervención, como el "Plan Calles sin Violencia" u otros dispositivos de intervención territorial, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4F2F4456E3ACD8D7



Valparaíso, 27 de mayo de 2025

De: *H. Diputado de la República*
Rubén Oyarzo Figueroa

A: *Ministerio de Seguridad*
Luis Cordero Vega

Estimado Ministro:

Saludando cordialmente, a través del presente oficio, me permito manifestar con la mayor preocupación la crítica situación de seguridad que afecta al sector de Valle Grande, en la comuna de Lampa. Lo que ocurre en esta zona ya no puede catalogarse como hechos aislados, sino como una verdadera escalada delictual que ha puesto a los vecinos en una situación de vulnerabilidad extrema y abandono institucional.

El pasado viernes 17 de mayo, una familia fue víctima de un asalto con características de extrema violencia. Un grupo de delincuentes armados ingresó con fuerza a su domicilio durante la madrugada, golpeando a sus integrantes, amenazándolos con armas de fuego, sustrayendo vehículos y diversas especies. Este ataque no es un hecho aislado: forma parte de una seguidilla de robos violentos, portonazos, tráfico de drogas, disparos en la vía pública e incluso presencia de bandas organizadas que operan con total impunidad en el sector.

La comunidad de Valle Grande ha crecido aceleradamente en los últimos años, con una alta densidad poblacional y una fuerte expansión urbana, pero sin que se hayan desarrollado servicios básicos de seguridad pública acordes a dicha realidad. No hay retén fijo, ni móvil, la presencia policial es esporádica y claramente insuficiente. La sensación de abandono y desprotección es generalizada.

Frente a este escenario de emergencia, solicito con carácter de urgente:

1. La asignación extraordinaria de dotación policial permanente en Valle Grande, con refuerzos provenientes de unidades especializadas si es necesario.
2. La instalación inmediata de un retén móvil, con turnos operativos las 24 horas, mientras se evalúa la instalación definitiva de un cuartel de Carabineros en el sector.
3. La inclusión prioritaria de Lampa y Valle Grande en los planes focalizados de intervención como el Plan Calles sin Violencia u otros dispositivos de intervención territorial.
4. La coordinación de operativos especiales junto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, Subsecretaría de Seguridad Pública, Carabineros y la PDI, para el desmantelamiento de bandas criminales activas en el sector.



5. La asignación de recursos municipales o intersectoriales que permitan fortalecer la seguridad barrial, como cámaras, iluminación, patrullaje mixto y prevención comunitaria.

Los habitantes de Valle Grande viven con miedo. Se sienten abandonados por el Estado y rehenes de una delincuencia cada vez más violenta y organizada. No es aceptable que el crecimiento urbano no vaya de la mano con una estrategia de seguridad pública eficaz y sostenida.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente.

Rubén Oyarzo Figueroa
H. Diputado de la República.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

